Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Nota DSUOC N° 285 /2019

Asunción, 27 de agosto de 2019

Ref.: CD 06/2019 "ADQUISICIÓN DE PULSERAS DE IDENTIFICACIÓN"
ID N°: 363.512

Señores
FOTOGRÁFICA S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **FOTOGRÁFICA S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 035 /2019**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. VANESSA BENOIT
SUOC 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Dirección Sanidad Operativa Sb - H.T.

28/8/2019 Correo: carlos martin ortega sosa - Outlook

RE: Comunicacion de Adjudicacion - Hospital del Trauma

MIRTHA CANDIA <administracion@fotografica.com.py>
Mié 28/8/2019 09:32
Para: 'carlos martin ortega sosa' <cmos77@hotmail.com>

Buenos días, hemos recibido correctamente la nota de adjudicación y a su vez la resolución.
Gracias
Atte